



PODER EJECUTIVO  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N.º 51/2026

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MC N.º 01/2026 “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA PGR” ID N.º 479.639.**

Asunción, 10 de marzo del 2026.

**VISTO:** El memorándum JS n.º 34/2025 de la Jefatura de Suministro de la institución a través de la cual solicita la contratación de servicios de mantenimiento de equipos de aire acondicionado de la institución; y,

**CONSIDERANDO:** La jefatura de suministro, a través del citado memorándum ha referido que: *“El mencionado pedido se sustenta en la necesidad de evitar la discontinuidad de tal servicio, considerando que el contrato n.º 17/2024, de fecha 19 de diciembre de 2024, cuenta con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año. Así mismo, teniendo en cuenta que, en los meses de verano, debido a las excesivas temperaturas registradas en nuestro país, es sumamente necesario contar con dicho servicio para salvaguardar los equipos de aire acondicionado de la institución y brindar a los funcionarios el ambiente adecuado para desempeñar sus labores”*; en tal sentido, requiere el inicio del proceso para la contratación del mencionado servicio.

El artículo 34, inciso a) de la ley n.º 7021/2022 *“De suministro y contrataciones públicas”* dispone que: *“Licitación Pública: aplicable a los procedimientos de contratación que superen el monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos”*.

Por su parte, el artículo 45 del citado cuerpo legal, en su segundo párrafo establece que: *“Las convocantes elaborarán los pliegos de bases y condiciones de los procedimientos de contratación de conformidad con las disposiciones establecidas en los reglamentos y de conformidad a los documentos estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria”*.

Así también, el artículo 61 del Decreto n.º 2264/2024, dispone que: *“Difusión. La difusión de las bases de la contratación y sus adendas, así como las aclaraciones emitidas, serán realizadas a través del SICP con el texto íntegro de cada documento”*.

El artículo 40 de la resolución DNCP n.º 230/2025, dispone que: *“Documentaciones: La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: ...d) Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación”*.

De acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias que han sido citadas, corresponde autorizar a la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, el inicio del llamado MC n.º 1/2026 *“Servicios de mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados de la PGR” (ID n.º 479.639)*, aplicando los procedimientos establecidos y previstos en la ley n.º 7021/2022 y su decreto reglamentario n.º 2264/2024.

El artículo 6 de la ley n.º 6837/2021 *“Que establece las funciones y estructura orgánica de la Procuraduría General de la República”* establece que: *“El Procurador General de la República, en adelante, el Procurador General, es la máxima autoridad institucional. Tendrá a*



PODER EJECUTIVO  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N.º 51/2026

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MC N.º 01/2026 “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA PGR” ID N.º 479.639.**

*su cargo la dirección de la Procuraduría General de la República y el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución Nacional, la presente ley y las establecidas en el decreto reglamentario. En caso de ausencia, permiso o excusación del mismo, será reemplazado por un funcionario comprendido en los incisos b) o c) del artículo 4º de la presente Ley, designado mediante resolución administrativa del Procurador General”.*

Por su parte, el artículo 8 de la ley n.º 6837/2021, dispone que: “*Son atribuciones del Procurador General de la República. inciso f.: Diseñar e implementar las políticas de la Procuraduría General de la República, inciso g.: Ejercer la superintendencia de la Procuraduría General de la República, con potestades administrativas y reglamentarias, inciso h.: Impartir directivas, instrucciones y organizar el funcionamiento de la Procuraduría General de la República”.*

Por Decreto Presidencial n.º 57 del 17 de agosto de 2023, en su art. 2º, se designó al señor Rubén Elidio Gaona Gaona, con cédula de identidad civil número 2.038.358, funcionario de la Procuraduría General de la República, como Asesor Legal de la Procuraduría General de la República.

Por Resolución PGR n.º 194 del 2 de septiembre de 2025, se designó como Encargado de Despacho de la Procuraduría General de la República al señor Rubén Elidio Gaona Gaona, Asesor Legal de la institución, con todas las atribuciones y prerrogativas que corresponden al Ministro – Procurador General.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL ENCARGADO DE DESPACHO**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.** **Aprobar** el pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación de menor cuantía nacional MC n.º 1/2026 “*Servicios de mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados la PGR*” ID n.º 479.639.

**Artículo 2º.** **Autorizar** a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, el inicio del proceso licitación de menor cuantía nacional MC n.º 01/2026 “*Servicios de mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados la PGR*” ID n.º 479.639.

**Artículo 3º.** **Autorizar** a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a contestar las consultas que fueran planteadas, emitir aclaraciones y realizar modificaciones o enmiendas a través de adendas si fuere necesario.

**Artículo 4º.** La presente resolución será refrendada por la secretaria general.

**Artículo 5º.** **Comuníquese** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Secretaria General

Encargado de Despacho